



ACTA SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco a 21 de julio, siendo las 12:35 hrs. se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don **MIGUEL BECKER ALVEAR**, con la presencia del Secretario Municipal don JUAN ARANEDA NAVARRO, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

PRESENTES

SR. RICARDO CELIS A.
 SR. MARCELO LEON A.
 SR. ROBERTO NEIRA A.
 SR. JAIME SALINAS M.
 SR. HUGO VIDAL M.
 SR. JUAN ACEITON V.
 SR. PEDRO DURAN S.
 SR. RENE ARANEDA A.

AUSENTES

SRA. SOLANGE CARMINE R.
 SR. RODRIGO MOLINA M.

TABLA

1. AUTORIZACION SUSCRIPCION CONTRATOS

La Administración solicita autorización para proceder a la suscripción de los siguientes contratos:

a) “Contratación de Mantenimiento de la Red de Semáforos de la comuna de Temuco y otros sistemas de Tránsito”.

Este nuevo contrato considera la mantención de 158 cruces de semáforos, 131 balizas led peatonales, 4 medidores de velocidad, mantención de 71 cruces de semáforos conectados a la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT), debiendo mantener las tarjetas de comunicación con el centro de monitoreo, correspondiente a un 45% del total de los semáforos mantenidos, demarcación de todos los cruces con pintura termoplástica, dos vehículos para mantención, la reposición de postes chocados deben ser nuevos, 10 mediciones de flujos vehiculares con 4 estudios de justificación de semáforo de acuerdo a nueva normativa, diseñar tres proyectos de semáforos anuales, reubicar controlador de Avda. Caupolicán con Francisco Salazar, debido a varios choques, habilitación y mantención de 22 UPS en el eje de Avda. Caupolicán y Rudecindo Ortega de manera de mantener encendido de forma autónoma en caso de cortes de energía eléctrica.



A la propuesta se presentan 2 oferentes que cumplieran con las exigencias de las Bases: 1) Tek Chile Limitada
2) Auter S.A.

Analizada la propuesta por la Comisión Evaluadora, se propuso y adjudicó dicha licitación al oferente Tek Chile Limitada, por un monto total de UF. 45.652,80 IVA incluido, por un plazo de 5 años, renovable una vez por un año.

Por ello se somete al Concejo, la propuesta de autorizar la Suscripción del Contrato de Mantenimiento de la Red de Semáforos de la comuna de Temuco y otros Sistemas de Transito, con el oferente Tek Chile Limitada, por el monto y plazos señalados.

Sometida al Concejo se aprueba por unanimidad

- b) “Servicio de Vigilancia Móvil para la comuna de Temuco, con el contratista Servicios Virtuales de Seguridad Ltda.”**, por un período de 3 meses a contar del 31 de julio de 2014, por un monto mensual de UF \$ 2.227,68, IVA incluido, equivalente a \$ 53.575.392 IVA incluido.

El contrato es para mantener la continuidad de la prestación del Servicio de 4 móviles del Servicio y de 4 móviles y sus patrulleros, 24 horas al día, mientras se prepara y lleva a licitación por un nuevo periodo.

El Director de Administración y Finanzas agrega que el valor actual es de 301 UF y la más baja ahora es de UF 706, por eso, se presentó una Modificación Presupuestaria al Concejo para cubrir el gasto entre agosto y diciembre.

La justificación de este aumento se debe a que ahora se incorporaran muchos más servicios, como los AST. que no existían antes. Ante consulta del Concejal Sr. Salinas sobre cuándo se obliga a cancelar daños causados por choques a postes para donde van los dineros, se indica que la empresa, remite contra el causante y es negocio de ellos.

El Concejal Sr. Araneda, señala que en análisis del tema se verificó que antes, los postes afectados se reparaban y ahora se cambiarían. Ahora es algo totalmente distinto, mejor calidad del servicio y alcance, diseño de proyectos, vehículos, etc., por ello está por aprobar la propuesta.

El Sr. Saavedra, resalta que la diferencia de valores se debe a la calidad de la empresa, una propuesta más completa y con mayores alcances. Ahora hay mayor cantidad de cruces, balizas Led, medidores de velocidad, cruces conectados a la Unidad Operativa de Tránsito que requieren de mayor tecnología.



El Concejal Sr. Salinas, consulta sobre qué pasó con el contratista que instaló las tachas que no tuvieron un buen resultado.

El Sr. Jacobi, expresa que se hizo efectiva la boleta de garantía y se le liquidó el contrato.

El Concejal Sr. Aceitón, resalta el problema del taco que se produce en Avda. Alemania con Hochstetter y Avda. Caupolicán con Blanco, en horas peak, estimando necesario buscar una solución técnica al problema, que también pudiera repetirse en otros puntos.

El Concejal Sr. Durán, opina que hay sectores donde eliminar semáforos puede ser una buena opción, usando otros medios, como minirotondas.

El Concejal Sr. Aceitón hace referencia al caso de un chofer de estos vehículos que fue sorprendido durmiendo con el motor del vehículo funcionando.

Sobre el tema el Sr. Ferrada señala que se solicitó un informe, donde ésta persona reconoció su responsabilidad y se le aplicará una multa a la empresa.

El Sr. Alcalde, agrega que el servicio se ha ido cumpliendo de acuerdo a lo requerido, señalando que es lamentable lo que sucedió en este caso particular, y que la imagen que se dio fue mala, señala que en estos tres meses, se deberá preparar la propuesta para licitar. Invitar a los Sres. Concejales a sugerir mejoras para lograr el mejor servicio al valor más conveniente.

El Concejal Sr. Durán, estima conveniente en este periodo tener el tiempo para hacer las consultas del caso y hacer sugerencias para mejorarlo.

El Sr. Ferrada señala que en el marco de la Comisión de Seguridad Ciudadana, se entregaran todos los antecedentes del caso.

El Concejal Sr. Salinas, sugiere conveniente tener el antecedente de otras comunas similares respecto a los recursos con que cuentan para estos efectos.

Agrega que ha escuchado muy buenos comentarios de Carabineros sobre este programa y que ha servido de apoyo a la labor Policial. También dirigentes expresan opiniones favorables por la percepción de seguridad que causa el paso de estos vehículos en los diversos sectores de la ciudad.



El Sr. Ferrada, reitera que en una reunión sobre el tema se ahondará en la entrega de información sobre este programa y en otras comunas similares.

El Concejal Sr. Celis, señala que aprobará la propuesta entendiendo que es una ampliación del actual contrato por tres meses, compartiendo la necesidad de tener una especie de conversación para plantear sugerencias y mejorar este servicio.

El Concejal Sr. Aceitón recuerda una situación producida tiempo atrás en calle Los Digueños, por el levantamiento del pavimento, donde concurrió uno de estos vehículos y el chofer señaló que no podía hacer nada Indicando que llamaran a una radioemisora respecto del problema, estimando que estos conductores deberían estar instruidos de cómo actuar en estos casos, al menos llamar a su Jefe o Unidad.

El Sr. Ferrada, señala que se solicitó un informe de la situación y el chofer negó esa versión, sólo que reconoció haber nombrado una radio, pero no para que llamaran, sino porque le preguntaron.

El Sr. Alcalde reitera la conveniencia de reunirse para analizar estos temas, ojala lo más pronto posible.

Finalmente se somete la propuesta de Ampliación del Contrato del Servicio de Vigilancia Móvil, con el contratista “**Servicios Virtuales de Seguridad Ltda.**”, por \$ UF 2.227,68 IVA incluido (\$53.575.392. IVA incluido), por un periodo de tres meses a contar del 31 de julio de 2014.

Sometida al Concejo se aprueba por unanimidad

- c) Postulación Proyecto 24 Hrs. Deporte. El Sr. Alcalde señala que la Administración retira esta Propuesta.

Finaliza la Sesión Extraordinaria a las 13:05 hrs.

DAT/jrb